

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA SECRETARIA MUNICIPAL - OF. DEL CONCEJO MUNICIPAL VICUÑA MACKENNA Nº 2001 / Teléfono: (55) 348080 - 369409 CALAMA

FOLIO No.	: 13232	
	- F 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	

CERTIFICADO

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su Tercera Sesión Ordinaria del mes de Noviembre, citada a las 08:30 horas, del 12 de Noviembre de 2012, en el Salón de Honor del Municipio adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 192/2012/ Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes, incluido el voto a favor del Sr. Ignacio Urdangarin Escobar, Presidente (S) del Concejo Municipal, se acordó: Aprobar sin objeción, las Actas Nos. 069, 070, 071, 072, 073, 074, 075, de las Sesiones del Concejo Municipal, correspondientes al mes de Diciembre de 2011 y las Actas Nos. 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, 012, 013, 014, 015, 016, 017, 018, 019, 020 y 021, de las Sesiones del Concejo Municipal, correspondientes a los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 2012.

Preside la presente Sesión el Sr. Ignacio Urdangarin Escobar, Presidente (S) del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Nelson Velásquez Ramos, Norma Araya Romero, Alejandra Oliden Vega, Ruth Olivares Bignani y Javier Rowe Fernández.

Inasistente en la Presente Sesión, los Sres. Concejales Edwin Rowe Chávez y Hernán Velásquez Núñez.

Calama, 12 de Noviembre de 2012.

OSCAR MARIN GIOVANETTI SECRETARIO MUNICIPAL

OMG/vlv.

Distribución:

Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., Of. Transparencia, Interesalios, Archivo de Concejo.

